BANDO

D. MANUEL TORRES FERNÁNDEZ,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE ESTA LOCALIDAD.

HAGO SABER:

Que a partir del **día 7 de septiembre** y hasta el **día 14** del mismo, se abre plazo al objeto de presentación de solicitudes de Dos Torres, para formar parte de una bolsa de la que dispondrá el Ayuntamiento para *las posibles necesidades existentes*. Para la categoría profesional:

- **1º OFICIAL DE ALBAÑILERÍA**

Requisitos:

- Disponer de experiencia relacionada con el puesto, acreditándola mediante contratos de trabajo, vida laboral o formación.

Documentación Requerida:

- Fotocopia de D.N.I o N.I.F
- Certificado de empadronamiento
- Fotocopia de la formación relacionada con el puesto
- Vida laboral actualizada
- Experiencia laboral que deberá acreditarse mediante contrato de trabajo, certificado de empresa o Informe completo de inscripción en el SAE, así como Vida Laboral que no tendrá validez por sí sola.

Baremo de méritos:

- Méritos profesionales (hasta un máximo de 2):
  - Por cada mes completo de servicios prestados en cualquiera administración pública o empresa privada en puestos similares: 0,25 puntos

- Acreditación de formación relacionada con el puesto: Hasta 2 puntos
- Desempleada larga duración: 0,50 punto
- Mayores de 50 años: 1,5 puntos
- Entrevista personal: Hasta 3 puntos
- Empadronamiento en el municipio: 2 puntos

Código seguro de verificación (CSV):
146C 5776 B2F1 2A7B 2A85
146C5776B2F12A7B2A85
Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en http://www.dostorres.es/.
Firmado por El Alcalde Presidente TORRES FERNANDEZ MANUEL el 07-09-2023
pie_firma_conto_depu_01

En caso de empate en la puntuación final, se llevará a cabo el desempate teniendo en cuenta el desarrollo de una *segunda entrevista personal*.

La solicitud y la documentación se presentarán en el **Registro de Entrada** del Ayuntamiento, o por los medios previstos en la Ley, hasta las 14:00 horas.

Las bases de la presente convocatoria se encuentran publicadas en la página web www.dostorres.es

Documento fechado y firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):
146C 5776 B2F1 2A7B 2A85
146C5776B2F12A7B2A85
Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en http://www.dostorres.es/.
Firmado por El Alcalde Presidente TORRES FERNANDEZ MANUEL el 07-09-2023
pie_firma_conto_dipu_01